



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 09 de enero de 2025
TR. N.º 0002-2025-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 09 de enero de 2025, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0002-2025-CU-UNALM. - La Molina, 09 de enero de 2025.

CONSIDERANDO: Que, el artículo 327 literal o) del Reglamento General de la UNALM establece que el Consejo de Facultad aprueba el otorgamiento de grados académicos de bachiller, títulos profesionales y de otras certificaciones o menciones de segunda especialización en el área de su competencia; Que, las Facultades de Agronomía, Ciencias, Pesquería y Zootecnia, mediante resoluciones de Consejo de Facultad detalladas en la parte resolutive, aprueban los Títulos Profesionales de Ingeniera Agrónoma, Ingeniero Agrónomo, Ingeniera Ambiental, Ingeniera Pesquera, Ingeniero Pesquero e Ingeniero Zootecnista, bajo la modalidad de **Sustentación de Tesis**; Que, revisado los expedientes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 150, 310 literal p), del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en **sesión ordinaria** de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Conferir los siguientes títulos profesionales de:

APELLIDOS Y NOMBRES		RESOLUCIÓN
INGENIERA AGRÓNOMA		
1	CCORI PUMA, THANIA SANDRA	Nº 702-FA-2024
2	HUAMÁN LUQUE, MARJORI SOFÍA	Nº 702-FA-2024
3	NORIEGA CERVANTES, SOFÍA DEL CARMEN	Nº 702-FA-2024
4	QUISPE PALMA, CRISTEL BONNY	Nº 702-FA-2024
5	WATANABE TORRES, AKEMI NICOLE	Nº 702-FA-2024
INGENIERO AGRÓNOMO		
1	QUISPE MONTORO, ERICK JESUS	Nº 0703-2024/FC-UNALM
2	RIVAS SUYO, DIEGO ARTURO	Nº 0703-2024/FC-UNALM
3	VEGA GARAY, ROGER JUNIOR	Nº 0703-2024/FC-UNALM
INGENIERA AMBIENTAL		
1	ESCUDERO BANDA, ANA MARIELLA	Nº 0738-2024/FC-UNALM
INGENIERO AMBIENTAL		
1	VENTO RIVERA, RAÚL ALEJANDRO	Nº 0737-2024/FC-UNALM
INGENIERA PESQUERA		
1	ITA VARGAS, ROSARIO CECILIA	Nº 241-24/Fa.Pe
INGENIERO PESQUERO		
1	MENDOZA JUNCHAYA, ALMENDRA STEPHANIE	Nº 239-24/Fa.Pe
INGENIERO ZOOTECNISTA		
1	BASTIDAS ESPÍRITU, EDMUNDO FELIPE	Nº 437/FZ.24



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

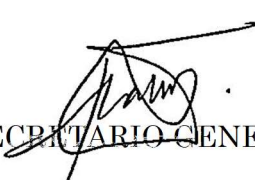
Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 09 de enero de 2025
TR. N.º 0002-2025-CU-UNALM

-2-

ARTÍCULO 2.- Ratificar las resoluciones mediante las cuales se confieren los **títulos profesionales** acotados en el artículo precedente. **ARTÍCULO 3.-** La Secretaría General queda encargada de inscribir dichos títulos profesionales en el libro de registro oficial y expedir los diplomas correspondientes. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL



c.c.: OCI,R,DERA,VR.AC.GyT,FACULTAD